

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1850** *ALFARAENA, S.L.*

D. Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid,

En el procedimiento de ejecución n.º 130/2011, seguido a instancia de D. Mario García Fuentes, frente a Alfaraena, S.L., acuerdo: Declarar a la ejecutada Alfaraena, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.439,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120004190-1